

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

| | |
|---|-----------------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A.E.L.S. SEÑORA GOBERNADORA | |
| ENTRÓ: | 21 AGO. 2018 <i>[firma]</i> |
| HORA: | 12:45 |

NOTA N° 312 /18. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 20 AGO 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Eduardo Sebastián GODOY, D.N.I. N° 28.509.668, Legajo 28509668/00, Categoría 10 P. A. y T., quien cumple funciones en la Dirección General de Administración, dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

[Firma manuscrita]
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO